En Mallorca a xxiiij de mayo de mil dc xxxvij años
quatro años. Auiendo entendido en el
Consell ordinario que se tiene en esta
Ciudad de Mallorca a xxiij del dicho
mes de mayo de dicho año como
sea muerto el Ill.mo Señor Don
Pedro Portugal Virrey y Capitan
General destos Reynos de Mallorca
Menorca Ibiça y Formentera por
lo qual combiene proueer de
Virrey y Capitan General destas
dichas Islas y Reynos de Mallorca
Menorca Ibiça y Formentera
Por tanto los Magcos Jurados
y Consell de dicha Ciudad de
Mallorca han acordado y
determinado embiar a Su Mag.d
Cesarea y Catholica vn Embaxador
que sea persona de calidad y
Letras para que en nombre
de dicha Ciudad y Reynos
de Mallorca Menorca Ibiça y
Formentera bese las Reales
manos de Su Mag.d por la
merced que nos ha hecho en
proueernos de Virrey y Capitan
General destas dichas Islas y
Reynos y para que en nombre
de dicha Ciudad y Reynos
de Mallorca Menorca Ibiça y
Formentera suplique a Su Mag.d
sea seruido de mandar
Jurar y Confirmar los Priuilegios
Gracias Mercedes y Franquezas
que dichos Reynos tienen
Concedidos por los Reyes
Predecessores de Su Mag.d
Y para que en nombre de
dicha Ciudad y Reynos de
Mallorca Menorca Ibiça y
Formentera suplique a Su Mag.d
sea seruido de mandar
Jurar y Confirmar los Priuilegios
Gracias Mercedes y Franquezas
que dichos Reynos tienen
Concedidos por los Reyes
Predecessores de Su Mag.d
Y para que en nombre de
dicha Ciudad y Reynos de
Mallorca Menorca Ibiça y
Formentera suplique a Su Mag.d
sea seruido de mandar
Jurar y Confirmar los Priuilegios
Gracias Mercedes y Franquezas
que dichos Reynos tienen
Concedidos por los Reyes
Predecessores de Su Mag.d
Y para que en nombre de
dicha Ciudad y Reynos de
Mallorca Menorca Ibiça y
Formentera suplique a Su Mag.d
sea seruido de mandar
Jurar y Confirmar los Priuilegios
Gracias Mercedes y Franquezas
que dichos Reynos tienen
Concedidos por los Reyes
Predecessores de Su Mag.d